



CIRCULAR CI-CESJ-016-2020

Fecha: miércoles, 23 de septiembre de 2020
De: Lic. Sandro Jarquín Gaitán
Dir. Esc. San José
Para: Padres, madres de familia y encargados de escuela San José.
Asunto: Séptima Entrega de paquetes de alimentos para estudiantes.

Estimados padres, madres de familia y encargados:

De la manera más atenta y cordial les saludo, deseándoles éxitos en sus quehaceres familiares y laborales.

Con relación al otorgamiento de la **Séptima Entrega** de Paquete de Alimentos para los estudiantes, como medida para extremar las medidas de seguridad y siguiendo los protocolos dictadas por las autoridades del Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Salud de nuestro país, hago de su conocimiento las siguientes medidas de protocolo para retirar los paquetes de alimentos mencionados en el centro educativo San José:

Se les solicita respetuosamente leer con mucha atención las siguientes indicaciones:

1. Los paquetes de alimentos se **entregarán únicamente** el **martes 29 de setiembre de 2020** en la escuela San José, a la hora que se indica según el nivel correspondiente. Se solicita puntualidad y responsabilidad.
2. Todos los asistentes deben llevar cubre bocas para evitar toda posibilidad de contagio del virus COVID-19.
3. Solo debe presentarse el padre, madre o encargado. **Por ningún motivo se deben llevar niños.**
4. Cada padre, madre o encargado debe portar un lapicero negro o azul para firmar el documento de recibido.
5. En acatamiento a las normas de la institución, **se debe vestir con decoro.**
6. En acatamiento de los protocolos de prevención emitidas por las autoridades sanitarias y para efectos de orden, los asistentes se colocarán en una fila respetando el espacio de 2 metros aproximadamente de las demás personas para evitar cualquier posibilidad de contagio del virus que nos afecta COVID-19. Recordar que estamos en un estado de emergencia nacional, donde todos debemos cuidarnos y como es habitual en nuestra institución deseamos hacer las cosas con el mayor orden y respeto posible. No se debe hacer aglomeraciones. Por tal razón deben ingresar por el portón principal, luego de lavarse las manos, recoger el paquete y salir por el parqueo. Se agradece su comprensión.
7. De ser posible se debe llevar guantes y cubre bocas para seguridad de las personas asistentes.



TELEFAX: 2474-3572

CORREO: esc.sanjose.sancarlos@mep.go.cr

8. En esta ocasión, se entregará un paquete de alimentos al 100% de la matrícula de la institución, puesto que Programas de Equidad ya actualizó la lista de beneficiarios.
9. **En esta ocasión, también se entregará el paquete de material didáctico (Guías de Trabajo Autónomo) para que sus hijos trabajen en casa con ayuda y guía de los padres.**
10. La entrega se realizará de la siguiente forma: cada padre, madre o encargado debe entrar hasta la puerta del comedor, tomar su paquete, recibir las guías de estudio y retirarse por el portón del parqueo. Esto para acatar las normas de distanciamiento entre personas dispuesto por el Ministerio de Salud.
11. Tomar en cuenta que, por disposiciones de Programas de Equidad y acatamiento a la cantidad de beneficiarios designados por esta entidad, en esta ocasión no se podrá entregar paquetes de alimentos a todos los estudiantes. Se ha dispuesto una estrategia de forma que por lo menos un paquete se entregará a cada familia.
12. Si por alguna razón el encargado no puede presentarse a la institución a retirar el paquete y necesita que otro padre de familia se lo retire, obligatoriamente debe enviar una autorización y copia de la cédula. Sin excepción.
13. El horario de entrega se hará de la siguiente forma:

Nivel	Hora:
Materno	7:30 am a 8:00 am
Transición	8:00 am a 8:30:00 am
Primero	8:30 am a 9:00 am
Segundo	9:00 am a 9:30 am
Tercero	9:30 am a 10:00 am
Cuarto	10:00 am a 10:30 am
Quinto	10:30 am a 11:00 am
Sexto	11:00 am a 11:30 pm

Agradezco toda su concienzuda comprensión y colaboración ante el esfuerzo que realiza la escuela San José cumplir con el objetivo de ayudar a los estudiantes y sus familias. Además, solicito total responsabilidad en el cumplimiento del horario establecido.

De ustedes con todo respeto y consideración,


Lic. Sandro Jarquín Gaitán
Director Institución
C. Archivo Institución.

